



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



27 de octubre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: El picudo *Listronotus sparsus* causa afectaciones al apio y perejil en el sur de Florida..... 2

Italia: Primer reporte oficial de *Pochazia shantungensis* y registro de nuevos hospedantes..... 3

Italia: Notifica oficialmente la erradicación de *Euwallacea fornicatus sensu lato*, de su territorio..... 4

Argentina: El Senasa declara emergencia fitosanitaria por detección de *Diaphorina citri* en la provincia de Catamarca..... 5

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: El picudo *Listronotus sparsus* causa afectaciones al apio y perejil en el sur de Florida.



Daño por *L. sparsus*. Créditos: Anna Meszaros.

Recientemente, a través del portal Specialty Crop Industry y con base en información de un investigador de la Universidad de Florida, se comunicó que el picudo de la especie *Listronotus sparsus* causa afectaciones en el sur del estado de Florida, EUA. representando una gran amenaza para los cultivos de apio y perejil.

Como antecedente, se menciona que los investigadores tuvieron conocimiento de la presencia de *L. sparsus* (Coleoptera curculionidae; sin. *Listroderes immundus*) hace dos años, y que en diciembre de 2021, registraron infestaciones en apio tres semanas después del trasplante.

Se precisa que las hembras del insecto referido ovipositan en los pecíolos de las plantas; tras la eclosión, las larvas ocasionan daños al alimentarse de estos; también cavan túneles desde la base de la planta hacia el pecíolo, que pueden llegar a medir hasta 10.2 cm de longitud. En el apio, la plaga daña el pecíolo completo y la corona; en tanto que en el perejil afecta más la base de los pecíolos (debido a que estos son más delgados), sobre todo los más externos, además de alimentarse de la base y raíces de la planta. Lo anterior conlleva a detención del crecimiento, disminución de la calidad de la producción y, eventualmente la muerte de plantas.

Se señala que no se conoce con precisión la causa del incremento poblacional de *L. sparsus*, el cual podría estar asociado con la eliminación gradual del uso de insecticidas, el cambio climático o una combinación de varios factores. Asimismo, se están evaluando insecticidas para el control de la plaga.

En el contexto nacional, *L. sparsus* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Referencia: Specialty Crop Industry (27 de octubre de 2022). Weevil Pest a Threat to Celery, Parsley. Recuperado de: <https://specialtycropindustry.com/weevil-pest-a-threat-to-celery-parsley/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Primer reporte oficial de *Pochazia shantungensis* y registro de nuevos hospedantes.



P. shantungensis. Créditos: T. Bourgoïn.

Recientemente, a través del Servicio de Reportes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), se notificó el primer reporte de *Pochazia shantungensis* (Hemiptera: Ricaniidae) en Italia, y el registro de nuevos hospedantes de esta plaga.

La notificación señala que *P. shantungensis* se detectó en la provincia de Pistoia, ubicada en la región de Toscana, a partir de reportes ciudadanos.

Se precisa que varios especímenes del insecto fueron colectados en septiembre y octubre de 2019 (4 machos y 5 hembras adultas, y 12 ninfas), y en junio de 2022 (6 machos y 5 hembras adultas, y 6 ninfas), en dos domicilios particulares del municipio de Agliana, infestando plantas de cítricos (*Citrus* spp.), olivo (*Olea europea*), *Aspidistra* sp. y *Pittosporum* sp. Se refiere que la provincia de Pistoia es una importante zona de viveros para producción de ornamentales leñosas, por lo que se infiere que *P. shantungensis* podría haberse introducido en plantas importadas de Asia.

Finalmente, se resalta el registro de nuevos hospedantes de *P. shantungensis*, los cuales incluyen a importantes cultivos como cítricos, higo (*Ficus carica*), olivo (*Olea europaea*), vid (*Vitis vinifera*) y rosa (*Rosa* spp.).

En el contexto nacional, *P. shantungensis* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Este insecto ha sido reportado en China, Corea del Sur, Francia, Alemania, Turquía y ahora en Italia. Es una plaga polífaga, con más de 140 hospedantes, entre ellos muchos cultivos de importancia económica (EPPO, 2022).

Referencias: European and Mediterranean Plant Protection Organization (EPPO) (septiembre de 2022). First report of *Pochazia shantungensis* in Italy. EPPO Reporting Service no. 09, article 190. <https://gd.eppo.int/reporting/article-7421>
<https://www.mapress.com/zt/article/view/zootaxa.5188.3.4>

DIRECCIÓN EN JEFE**Italia: Notifica oficialmente la erradicación de *Euwallacea fornicatus sensu lato*, de su territorio.**Hembra de *Euwallacea fornicatus sensu lato*. Fuente: EPPO

Recientemente, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Italia notificó, a través del Servicio de Reportes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), la erradicación del escarabajo barrenador polífago (*Euwallacea fornicatus*; Coleoptera: Curculionidae), de su territorio.

Como antecedente, se menciona que el *E. fornicatus* se detectó por primera vez en Italia en abril de 2020, en el invernadero de un jardín botánico del municipio de Merano (región de Trentino-Alto Adige).

A partir del hallazgo, se realizó monitoreo en el invernadero y sus alrededores, mediante trampas con feromona y troncos, instaladas en el área delimitada. Asimismo, todas las plantas del invernadero, fueron removidas y destruidas, dentro de ellas, 28 presentaban signos de presencia de la plaga (perforaciones y aserrín expulsado). También se aplicó solarización en el invernadero, durante seis meses, y se reemplazó el sustrato antes de establecer nuevas plantas. Además, se organizaron cursos de capacitación para el personal del jardín botánico.

Se señala que el último hallazgo de un ejemplar adulto ocurrió el 29 de mayo de 2020, en un tronco utilizado como trampa, dentro del invernadero.

Finalmente, se precisa que, después de dos años sin detecciones de la plaga, se considera que esta ha sido eliminada. Por lo tanto, el estatus de *E. fornicatus* en Italia se declara oficialmente como: Ausente, plaga erradicada. No obstante, se comenta que continuará la realización de encuestas.

En el contexto nacional, *E. fornicatus* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

Referencia: Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) (27 de octubre de 2022). EPPO Reporting Service No. 7, 2022/146: Eradication of *Euwallacea fornicatus sensu lato* in Italy. Recuperado de: <https://gd.ippc.int/reporting/article-7377>



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: El Senasa declara emergencia fitosanitaria por detección de *Diaphorina citri* en la provincia de Catamarca.



Fuente: Senasa

Recientemente, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, emitió la Resolución 681/2022, en la que declara alerta fitosanitaria por la detección del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*) en la provincia de Catamarca, en ese país.

Se precisa que la detección de *D. citri*, insecto vector del huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter asiaticus*; HLB), se realizó a mediados de septiembre, en una trampa ubicada en la zona urbana de la localidad de Chumbicha, provincia de Catamarca. Derivado del hallazgo, se implementó un plan de contingencia, que incluye el monitoreo de plantas de cítricos en un radio de 16 km alrededor del sitio de la detección, acciones de control, para evitar la dispersión de la plaga, y actividades de difusión, dirigidas a sensibilizar a la población sobre el tema.

Asimismo, se conformó un comité de emergencia, integrado por el Senasa, las autoridades de la Provincia de Catamarca, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (dependiente del Ministerio de Economía), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Municipio de Capayán, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca, la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC), la Asociación Fitosanitaria del Noroeste Argentino (Afinoa) y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Catamarca.

Finalmente, se resalta que, hasta el momento, todas las muestras de insectos y material vegetal colectadas en la Provincia de Catamarca se encuentran libres de la bacteria fitopatógena causante del HLB.

En el contexto nacional, *Candidatus Liberibacter asiaticus* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC); y se realizan acciones para su prevención y control en 24 entidades federativas, mediante la Campaña de Protección Fitosanitaria para Plagas de los Cítricos.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). (27 de octubre de 2022). Alerta fitosanitaria por detección del insecto vector del HLB en la provincia de Catamarca. Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/alerta-fitosanitaria-por-deteccion-del-insecto-vector-del-hlb-en-la-provincia-de-catamarca>

Boletín Oficial de la República de Argentina. (25 de octubre de 2022). Resolución 681/2022. Recuperada de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/274483/20221027>